

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLV

Redacción y Administración: Peligros, 3, calle. Dcha.-Tel. 2.931

Madrid, Miércoles 17 de Diciembre de 1913

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.817

El segundo grupo de la escuadra

Las gestiones del señor ministro de Marina para activar el proyecto del segundo grupo de buques, cuya construcción está decidida desde hace tiempo, tuvieron ayer su confirmación en la conferencia que el contralmirante Miranda celebró con el jefe del Gobierno.

Es altamente lamentable que los vaivenes de la política hayan sido causa de que dicho proyecto sufra retrasos, que tal vez deploramos algún día, esterilizando un sacrificio de cuya necesidad existe un convencimiento unánime.

La quilla del cuarto acorazado debió ponerse en grada en el momento que cayó el Alfonso XIII en las aguas de la ría ferrolana, y otro tanto sería conveniente hacer, en cuanto sea botado el casco del Jaime I, con el barco que ocupa el quinto lugar dentro del plan general de la escuadra.

Desconociendo los detalles de la citada conferencia entre el ministro y el presidente, no es posible formar juicio de cuáles son los medios que ambos convinieron en emplear para que el proyecto no se retrase.

El respeto a la iniciativa parlamentaria que profundamente sentimos no puede ni debe ser obstáculo en un caso de urgencia como el presente para que se busque una solución que evite la pérdida de un año entero.

La Constructora Naval tiene intereses creados en cantidad suficiente para que su actitud sea favorable a lo que el Gobierno decida en el sentido de no desperdiciar un tiempo a todas luces precioso.

La fórmula para conseguirlo es, en nuestro pobre concepto, sencilla y hacendera; pero nos abstenemos de entrar en sus detalles porque esa labor es privativa del Gabinete de S. M.

Este, que es a quien corresponde la gloria y las responsabilidades del acuerdo, no necesita indicaciones oficiosas que restarían valor a sus iniciativas, para las cuales ha de encontrar apoyo en todos los partidos en forma que asegure la posterior aprobación de sus medidas presentes.

No se trata de una impaciencia pueril, que sería altamente censurable; el motivo de nuestros anhelos es tan claro y tan razonado, que no necesita justificación ni explicaciones.

Podrá escalonarse lo que se relaciona con otras obras, que después sería posible activar ganando los meses perdidos; pero la construcción de los acorazados tiene su tiempo mínimo, dentro del cual resultan inútiles las actividades y los gastos.

De ahí se deriva la preocupación de cuantos siguen este asunto con amoroso interés, entre los que figura, en primer término, el ilustre marino que desempeña la cartera del ramo.

Grande es la confianza de todos en sus dotes excepcionales, y estamos ciertos de que, procediendo de acuerdo con sus compañeros de Gobierno, sabrá arbitrar recursos para que no se dilate el comienzo del proyecto hasta que el nuevo Parlamento pueda darle su sanción.

Las circunstancias por que atraviesa Europa y los sucesos que se avecinan justifican sobradamente medidas extraordinarias que nadie puede censurar, cuando se observa que el mirantazgo alemán tiene terminado el programa que se estatuyó para que fuese acabado a fines de 1917.

Allí han sabido ganar cuatro años; no perdamos aquí más de los que llevamos perdidos, para gastar al final una suma idéntica.

TELEGRAMAS DE LA COSTA

Notas gaditanas.

CÁDIZ, 16.—Procedente de Buenos Aires y Montevideo llegó hoy a este puerto el trasatlántico Reina Victoria Eugenia.

Dos marineros de la goleta rusa Pitau se arrojaron al agua porque les habían negado licencia, y al ganar tierra uno de ellos sufrió una herida en un pie.

Un oficial del vapor Canalejas los persiguió y los condujo a la capitania.

Al dirigirse desde San Fernando a la Carraca una bote de la brigada torpedista que navegaba a toda vela, tripulado por cuatro marineros y un cabo de mar, zozobró frente al crucero Reina Regente.

Varios botes salieron a socorrer a los naufragos y consiguieron ponerlos a todos a salvo.

Uno de ellos fué conducido al hospital en grave estado.



Tetuán: Notables de Tetuán y sus mujeres presenciando el paso del Jalifa y su comitiva por la plaza de España.

El día 19 se celebrará en la Sala de audiencia del Apostadero un Consejo de guerra para juzgar al coronel de Artillería D. Juan Salvador, quien se negó a oír la misa de Espíritu Santo antes de presidir un Consejo de guerra.

La causa ha sido instruida por el capitán de navío D. Julio Pérez, y actuará como juez de ella D. Francisco Benavente, jefe de armamentos del Arsenal.

Será fiscal el jefe de Estado Mayor del Apostadero D. José González Quiñero; asesor don Manuel Navarro, y defensor, el coronel de Artillería D. Antonio García Reyes.

Han renunciado a los cargos de vocales generales, para los que habían sido designados, D. Enrique Santaló y D. Guillermo Camargo.

La huelga de El Ferrol.

EL FERROL, 16.—Los representantes de la Sociedad Española no han recibido todavía contestación a las últimas bases de arreglo presentadas por los huelguistas, por conducto del alcalde.

Se comenta la tardanza en contestar del Consejo de Administración.

Las pérdidas sufridas por los huelguistas y los Arsenales ascienden a 70.000 duros.

El comercio también las ha sufrido considerables.

Nada falta en los mercados.

El orden es completo.

Fuerzas militares hacen servicios en las panaderías y en otras industrias.

En la Coruña.

LA CORUÑA, 17.—Puede considerarse totalmente normalizada la situación en esta capital.

Hoy se han reanudado los trabajos en el puerto y en las fábricas y se publicarán periódicos.

La opinión muéstrase muy satisfecha de la solución del conflicto.

EN GETAFE

Pruebas de un aeroplano español

En el aeródromo que posee la Escuela nacional de Aviación se han efectuado con gran éxito, por el profesor de aquella el ingeniero industrial Sr. Adaro, las pruebas preliminares de un monoplano construido en Madrid por los Sres. Cierva y Barcala.

Las pruebas han dado un resultado satisfactorio a juicio de los profesores de la repetida Escuela, Sres. Menéndez, Adaro y Peñas: en opinión de éstos, corregidos algunos pequeños detalles de construcción (cosa que nada significa en una primera prueba), ha de ser un aparato que honrará a los inventores (que han sido muy felicitados) y a la industria española, que hoy con este aparato abre un nuevo horizonte a la misma, y nos evitará en lo sucesivo ser tributarios de la extranjera, a lo que hay que añadir la importancia que tiene para la defensa nacional.

El director de la Escuela, Sr. Menéndez; el jefe de talleres, Sr. Adaro, y el contramaestre de los mismos, Sr. Urrizburu, han realizado arriesgadísimos vuelos, llevando los dos primeros como pasajeros a los Sres. Castell y Rodés, que han sido aplaudidos con entusiasmo por tan distinguido público.

Información de Marina

Movimiento de buques.

Fondearon:

En los caños de la Carraca, el Vasco.

En Melilla, el Recalde.

En Las Palmas, el crucero alemán Strassburg.

En Mahón, escuadra francesa mandada por vicealmirante M. Auvert, compuesta de los cruceros acorazados Waldeck Rousseau, Edgard Quinet, León Gambeta, Jules Ferri y Victor Hugo.

En Jamaica, el Carlos V.

Salieron de Cádiz, regresando más tarde, los torpederos números 1 y 3.

Monumento a Canalejas

ALICANTE, 17.—Se ha reunido la Junta gestora de la construcción del monumento a don José Canalejas, tomando importantes acuerdos, que harán que en plazo próximo sea una realidad plausible el proyecto de rendir al ilustre estadista el homenaje de gratitud de este pueblo.

Han sido reanudados los trabajos para que se alce ese monumento, en el que figurará en su primer cuerpo la estatua de D. José Canalejas, y en la parte posterior un grupo de gran inspiración que simbolizará la gratitud de esta ciudad.

Rematará el monumento la estatua de una mujer, figura esbeltísima que con gallardía estará ofreciendo ramos de flores al no nombre «Canalejas», que aparecerá en la cima.

En la construcción entrarán mármoles y piedras de diferentes clases, y la estatua del llorado patricio será fundida en bronce.

Digno de llevar la firma de un gran escultor reconocido es el nuevo boceto, del artista alicantino D. Vicente Banuls.

Se cree fundadamente que en el año próximo quedará a punto de terminarse la construcción del monumento.

FIRMA DE S. M.

Real decreto modificando el punto 13 del artículo 30 del reglamento vigente de patronos de cabotaje.

Idem id. concediendo el empleo de contralmirante, en situación de reserva, al capitán de navío retirado D. Gabriel Lessenne.

Idem id. id. al capitán de navío don Bernardo Navarro Cañizares.

Idem id. id. al capitán de navío don Guillermo de Avila.

Idem id. concediendo la gran cruz del Mérito naval, blanca, al contralmirante D. Alberto Cistaño.

Idem id. id. al contralmirante D. Francisco Pérez Machado.

Idem id. id. al subdito francés M. Williams Martín, ministro plenipotenciario.

Idem id. id. al Sir John Jackson, jefe de la casa constructora del dique Reina Victoria Eugenia.

Ascenso del capitán de fragata D. Antonio Morante.

Propuesta de ascenso del teniente de navío D. Rafael Guitián.

Idem de los tenientes de navío D. Luis Fer-

nández Piña y D. Lorenzo Moyá y del alférez de navío D. Rafael García.

Concesión de la cruz de segunda clase del Mérito Naval blanca, pensionada, al capitán de corbeta D. Adrián Pedrero.

Propuesta de ascenso del teniente de navío D. Antonio Villalón.

Idem de ascenso del primer teniente D. Manuel O'Felan.

Idem del capitán de Infantería de Marina D. Abelardo Galarza.

Idem del comandante y primer teniente de Infantería de Marina D. Antonio Topete y don Francisco F. Delgado.

Propuesta de ascenso del cura de departamento D. Laureano Tascón, del capellán mayor D. Juan Boronat, primer capellán D. Gregorio Cepeda y segundo capellán D. Gregorio Sánchez.

Concesión de cruces del Mérito Naval blancas, pensionadas, al capitán de corbeta D. León Herrero y a los cuartos delineadores constructores de cartas D. Antonio Grexan, D. Juan Cadenet y D. Jaime Palmerola.

D. Arturo Armada

Nuestro querido compañero D. Arturo Armada, destinado fuera de Madrid, deja la redacción de este diario, cesando en su cargo de redactor-jefe por no poder seguir ocupándose en la confección del periódico.

Tal es la decisión del Sr. Armada, a quien tanto se quiere y se admira en esta Casa, y contra la cual, para evitarla, nada nos es dable hacer, ya que deberes ineludibles de su profesión reclaman su presencia en la escuadra.

Cuando estas circunstancias pasen, Arturo Armada sabe muy bien que siempre encontrará en esta Casa el puesto preeminente que merece por sus talentos y por su caballerosidad, y que en ella será siempre recibido con los brazos abiertos por cuantos trabajamos en este diario.

Mientras dure su ausencia, su profundo amor a la Marina de guerra, su entusiasmo y sus anhelos por su engrandecimiento nos servirán de norma para continuar nuestra labor, siempre encaminada a ese fin.

POLITICA FRANCESA

Consejo de ministros

PARÍS, 17.—Bajo la presidencia de M. Poincaré se ha celebrado Consejo de ministros, en el cual el ministro de Hacienda, M. Caillaux, puso a la firma del Presidente dos disposiciones: una retirando el proyecto de empréstito, y otra adoptando igual resolución respecto del de la tasa sucesoria.

Monsieur Caillaux manifestó que, respecto al presupuesto, no podía anticipar nada hasta conocer detalladamente la totalidad de los gastos necesarios para costear las necesidades públicas.

En el ministerio de Hacienda se ha desmentido el rumor de que M. Caillaux sea partidario de facilitar a Servia un empréstito de 500 millones y otro a Rusia de 200.

El Senado ha aprobado, por 201 votos contra 51, la declaración ministerial y la explicación complementaria.

La pesca marítima

Las nuevas Juntas.

Ha sido apobada de Real orden la elección hecha para vocales y suplentes de las nuevas Juntas de pesca de Palma de Mallorca, las cuales quedan constituidas en la forma siguiente:

JUNTA PROVINCIAL

Presidente, capitán de navío Sr. D. Francisco Enseñat y Morell.

Vicepresidente, segundo comandante D. Mariano Sbert y Canals.

Secretario, teniente de navío D. Juan Delgado y Otaoarruchi.

Vocal naturalista, D. Alfonso Galán y Ruiz.

Bou.

Vocal, Miguel Suau.

Suplente, Pedro Ferrer.

Vocal, Picornell.

Suplente, Antonio Galafat.

Vocal, Miguel Amengual.

Suplente, Sebastián Ginart.

Vocal, José Roca.

Suplente, Jaime Mercant.

Vocal, Miguel Moll.

Suplente, Pascual Buenaventura.

Vocal, Bartolomé Ferragut.

Suplente, Antonio Picornell.

Vocal, Pedro Alemany Colomar.

Suplente, Rafael Palmer Bosch.

Vocal, Salvador Vidal Cerdá.

Suplente, Cristóbal Cerdá Bagur.

Vocal, Salvador Cerdá Planas.

Suplente, Bartolomé Martorell Llompart.

Vocal, Pascual Jinar Jofre.

Suplente, Rafael Buenaventura Ginart.

Vocal, Jorge Bosch Rebasas.

Suplente, Bartolomé Martí Canoves.

Vocal, Miguel Reines Alemany.

Suplente, Gabriel Cerdá Parrona.

JUNTA DISTRITO DE LA CAPITAL

Presidente, teniente de navío D. Juan Delgado.

Vocal, Manuel Bill y Bil.

Suplente, Guillermo Ferragut Bordoy.

Vocal, Antonio Morey Calafat.

Suplente, Mateo Omar Darder.

Vocal, Mateo Roca Pieras.

Suplente, Manuel Prats.

Vocal, Pablo Bosch.

Suplente, Miguel Cunill.

Vocal, Gabriel Company.

Suplente, Bernardo Espases.

Vocal, Juan Fello.

Suplente, Juan Amengual.

Vocal, Bartolomé Panisa Monserrat.

Suplente, Miguel Bosch.

Vocal, José Ferragut Bordoy.

Suplente, Antonio Roca Pieras.

DISTRITO DE ALCUDIA

Vocal, Juan Rebasas Pons.

Suplente, Jaime Carretero Marqués.

Vocal, Salvador Vidal Cerdá.

Suplente, José Rabasa Pons.

Vocal, Francisco Domingo Vera.

Suplente, Bartolomé Alón Forteza.

Vocal, Pascual Ginar Jofre.

Suplente, Juan Pons Vivier.

Vocal, Domingo Bonnin Piña.

Suplente, Sebastián Cifre Bauzá.

DISTRITO DE ANDRAITX

Vocal, Gaspar Alemany Alemany.

Suplente, Bartolomé Bosch y Alemany.

Farol.
Vocal, Juan Bisbal Escalas.
Suplente, Juan Alemany.
Palangre.
Vocal, Jaime Ginart Bosch.
Suplente, Bartolomé Boshé y Alemany.
DISTRITO DE SOLLER
Patrones.
Vocal, Jaime Mayol Calafat.
Suplente, Sebastián Balaguer Ferrer.
Artes hijos.
Vocal, Juan Casanovas Vicens.
Suplente, Bartolomé Vicens Benasar.
Artes volantes.
Vocal, Guillermo Casanovas Vicens.
Suplente, Antonio Benasar Enseñat.
Artes arrastre.
Vocal, Pedro Cardell Mayol.
Suplente, José Pons Vicens.
Secretario.
Juan Vicens Garau.

Por esos mares

Las escuadras inglesas.
LONDRES, 17.—La primera escuadra inglesa de combate saldrá en breve de Portland, para realizar maniobras tácticas en aguas españolas. Los buques ingleses llegarán a Vigo en la primera decena de Febrero, y permanecerán en el golfo de Arosa hasta el 17 de Marzo, que regresarán a Inglaterra.
La escuadra inglesa, al mando del almirante Colville, ha zarpado de Tolón con rumbo a Barcelona.

Un naufragio.
PARÍS, 17.—Dicen de Hamburgo que el vapor alemán *Nartil*, que llevaba cargamento de carbón, ha zozobrado a consecuencia de una tormenta frente a las islas Porcun. La tripulación, compuesta de 30 hombres, se ha ahogado.

Luchando con los moros

DE RINCON DE MEDIK
Un combate reñidísimo — En la Loma Amarilla. — Agresión inesperada. — Tres horas de lucha. — Las bajas.

RINCON DE MEDIK, 17.—Los moros que estaban apostados cerca del fortín que hay emplazado en la Loma Amarilla rompieron un nutrido fuego contra las fuerzas allí destacadas pertenecientes al regimiento de Mallorca. La sección que cubría el servicio vióse un momento comprometida ante el crecido número de agresores que pretendían acercarse a quemar el bloque.

Las baterías emplazadas cerca de la posición principal, más las del campamento de la Alcazaba, lomas de Arapiles, Laucien y alto Laucien, rompieron un fuego horroroso que sembró el pánico entre los moros.

Entonces las fuerzas regulares y los batallones del Rey y Saboya, que habían salido de los campamentos de madrugada con objeto de proteger la descubierta de las posiciones avanzadas, acudieron al sitio de la agresión y se generalizó el combate.

Este duró cerca de tres horas, y fué enconado y reñidísimo.

Los moros, que estaban emboscados cerca del fortín que originó la agresión, huyeron a la desbandada.

A la una de la tarde retiráronse todas las fuerzas que habían salido a practicar los reconocimientos de descubierta sin ser hostilizados.

La Caballería regular, en el ataque, llegó hasta el mismo campamento de la jarca causando en él gran estrago y haciendo huir al enemigo.

Las bajas del enemigo deben ser muy grandes.

Las nuestras fueron las siguientes: los soldados Germán Morán, Miguel Estrucho, Antonio Olmos y Juan Garrido, todos valencianos, y Elías Manilla, de Anta, muertos; heridos, el cabo Pedro Echevarría y soldados Plácido Vela y Nicolás Sánchez.

Todos pertenecen a la primera compañía del segundo batallón de Mallorca.

En Lauzien tuvimos un cabo de regulares muerto y tres heridos.

Por la tarde los cazadores dieron un paseo militar por el camino de Lauzien sin ser hostilizados.

DE LA PENÍNSULA

El «Vicente Ferrer».

ALGECIRAS, 17.—El *Vicente Ferrer* ha traído algunos jefes y oficiales, escasos soldados y muchos trabajadores.

Mañana llevará a Ceuta 50 cabezas de ganado lanar, 100 cajas con 2.000 espoletas, 77 cabras, 61 cerdos, 700 kilos de ajos y una gran partida de fruta fresca y cajas de conservas.

TELEGRAMAS OFICIALES

TETUÁN, 16, á las 16,22.—Comandante en jefe á ministro Guerra:

«Después de parte medio día sólo ha habido tiroteío lento que nos ha causado dos heridos de fuerzas regulares. Mañana se construirá un fortín en la llanura próxima á río Nayza para evitar agresiones á servicio de protección.»

TETUÁN, 16, á las 22.—Comandante en jefe á ministro Guerra:

«Nombres bajas ocurridas hoy de regimiento Mallorca son: muertos, soldados Germán Morat, Miguel Estux, Elías Manillas y Juan Garrido; heridos, cabo Pedro Echevarría, soldados Plácido Vela, Francisco Quintana, An-

tonio Telmo, Nicolás Sánchez y Emilio Feito; último falleció esta noche.»

MELILLA, 16, á las 22,45.—Comandante general á ministro Guerra:
«En Peñón y Alhucemas no ha ocurrido nada extraordinario; en resto del territorio hay completa tranquilidad.»

LARACHE, 17, á las 1,30.—Comandante general á ministro Guerra:
«Al reconocer la columna Castel camino de Arcila á Alcázar, por Cudia Fraiezcat, Tzelatza y Yumaa El Telba, encontré habitantes dedicados pacíficamente á cultivo tierras y pastoreo ganado; hallando muy concurridos los zocos inmediatos á las posiciones.»

TEATRO REAL

«Carmen» y «Rigoletto». — Palet, Anselmi y Viglione Borghere.

En la presente semana se preparan en el teatro Real dos verdaderos acontecimientos artísticos: las primeras representaciones en esta temporada de *Carmen* y *Rigoletto*.

En *Carmen*, la hermosa obra de Bizet, hará su presentación hoy miércoles el tenor español Sr. Palet, que tan gratos recuerdos dejó en el público madrileño por sus brillantes triunfos en la anterior temporada por su labor admirable.

Los demás intérpretes de *Carmen* serán las señoritas Frascani, Béjar—que también hace su presentación en esta ópera—, Roldán y Pangrazy, y los Sres. Aineto, Del Pozo, Verdaguier, Tanci y Oliver.

Dirigirá la orquesta el maestro Sr. Saco del Valle.

La función empezará á las ocho y media. Al día siguiente, es decir, el jueves, el gran artista José Anselmi, tan admirado y tan querido de los «dilettanti» madrileños, de quienes es astista predilecto, hará su debut interpretando el personaje del duque de Mantua en *Rigoletto*.

Viglione Borghere, el ilustre barítono que viene precedido de gran fama, cantará la difícil parte de *Rigoletto*.

Gieda será la eminente Galli Curci, y los demás intérpretes, las señoritas Varnos, Pangrazy, Roldán y Piquer, y los Sres. Vidal, Tanci, Del Pozo, Oliver y Fuster.

El maestro Padovani dirigirá la orquesta.

Los conflictos del trabajo

EN PALMA

Llegada de una Comisión.

PALMA DE MALLORCA, 17.—Procedentes de Barcelona han llegado los comisionados de la Asociación Náutica que vienen á estudiar la solución de la huelga de La Islaña Marítima.

El gobernador ha sido facultado por las Compañías navieras de Palma para tratar de dicho asunto con los representantes de las Asociaciones, así como con los capitanes y maquinistas de los barcos.

EN MADRID

Los carpinteros.

Los obreros huelguistas han enviado á los periódicos la siguiente nota:

«Ayer visitaron al señor gobernador civil de la provincia varios obreros carpinteros de taller de la Sociedad domiciliada en la Casa del Pueblo, acompañados de sus correspondientes cartillas, y que le manifestaron é hicieron constar en una comparecencia que nosotros publicamos, previo permiso del señor gobernador marqués de Portago, lo que sigue:

Que son obreros pertenecientes á la Sociedad de carpinteros de taller de Madrid, domiciliada en la calle del Piamonte, núm. 2 (Casa del Pueblo), y que estando conformes ni ellos ni la mayoría de los asistentes á la junta general que dicha Sociedad celebró en la noche del día 10 del actual en Lux Edén, y á quienes representan, con la línea de conducta que sigue la Directiva y Comisión de huelga que interviene en el conflicto que entre patronos y obreros existe en la actualidad, puesto que ni en aquella junta general ni posteriormente han podido conseguir una explicación clara y terminante de las causas que motivan la huelga, ni tampoco que se les dé á conocer el resultado del escrutinio de la votación que tuvo lugar y que, según pudo colegirse de las manifestaciones que en aquel acto se oían á los socios, la inmensa mayoría se pronunciaba por la vuelta al trabajo, es por lo que acuden al excelentísimo señor gobernador en súplica de que les preste su apoyo con objeto de poder llegar á un acuerdo satisfactorio en el conflicto, pues están decididos á volver al trabajo en las mismas condiciones que lo hacían antes de plantearse, sin mezclarse en si son ó no socios los compañeros que con ellos trabajen, ya que las cartas ni las peticiones hechas á los patronos no sólo no han sido consultadas con la junta general, sino que tampoco están conformes con ellas, por entender no era ésta la ocasión oportuna para hacer peticiones de ningún género, y rogándole interceda cerca de los patronos para que las cosas vuelvan á su estado normal.

Y no teniendo más que decir se da por terminada esta comparecencia, firmando todos los presentes á los efectos oportunos. (Siguen las firmas.) Hay un sello que dice: «Gobierno civil de Madrid.»

Notas políticas

LO QUE DICE EL PRESIDENTE

Esta mañana despacharon con S. M. antes que el jefe del Gobierno los ministros de turno, que eran los de Guerra y Marina, con objeto de que el Sr. Dato pudiera quedarse en Palacio para asistir á la ceremonia de presentación de cartas credenciales del nuevo embajador de Austria-Hungría.

Precediendo al referido acto diplomático, que se verificó con la solemnidad en estos casos acostumbrada, el presidente despachó con el Rey, dirigiéndose desde Palacio al ministerio de la Gobernación, donde recibió la visita del nuevo embajador, en unión del Sr. Sánchez Guerra y del subsecretario de la Presidencia.

Momentos antes de llegar el embajador al referido centro oficial recibió el jefe del Gobierno á los periodistas, haciendo ante ellos un relato de la recepción celebrada en el regio alcázar, y manifestando que entre las audiencias que S. M. había concedido para hoy, figuraba la del Sr. Cierva.

Un repórter preguntó al presidente si era cierto el propósito que se atribuye al Gobierno de implantar, por decreto, parte del proyecto de ley sobre Mancomunidades.

—Tanto como implantar por decreto las Mancomunidades, no—contestó el Sr. Dato—; pero en el Consejo de esta tarde nos ocuparemos del asunto.

Se trata—continuó diciéndonos—de un decreto, en el que se consigna el principio de las Mancomunidades relativas á las Diputaciones y Ayuntamientos para los fines administrativos que se determinarán en el citado decreto.

Si hoy puede quedar terminado el examen de la cuestión, quizás mañana podrá ser puesta á regía firma la correspondiente disposición ministerial.

En su domicilio recibió el presidente del Consejo varias visitas, entre ellas la del señor Sedó, que estuvo ayer á ver al Sr. Dato acompañando á una Comisión de la Junta de Protección de la Industria nacional, para hablarle extensamente acerca de varios asuntos relacionados con intereses mercantiles.

También me visitaron ayer los comisionados interesados en la suscripción marítima.

Esta tarde conferenciaron con el ministro de Marina para insistir en sus peticiones.

VARIA NOTICIAS

Esta mañana, á las doce, se ha celebrado con las solemnidades de costumbre en Palacio el acto de presentar á S. M. el Rey sus cartas credenciales del nuevo embajador de Austria-Hungría en España.

El ministro de Fomento no recibió esta mañana á los periodistas.

Cuando éstos abandonaban aquel departamento ministerial llegaron á él los ex ministros conservadores Sres. La Cierva y Rodríguez San Pedro.

Interrogándoles acerca del objeto de su visita, manifestaron que asuntos de índole particular les conducían á aquel ministerio.

Pero los asuntos del Sr. Cierva debían ser de gran importancia y urgencia, pues se había pasado la mañana llamando al teléfono para interesarse si estaba ó no el Sr. Ugarte en el ministerio.

El ministro de la Gobernación al recibir esta madrugada á los periodistas manifestó, refiriéndose á los rumores que circulan estos días respecto á la actual situación política, que la vida del Gobierno está perfectamente definida y no necesita de tutela ni auxilio, siguiendo su camino sin que hasta ahora ninguno de sus actos haya sido objeto de protesta.

Lo que ocurre—añadió el Sr. Sánchez Guerra—es que todos aquellos cuya situación no es muy firme sueñan lo que más les conviene y dan á la publicidad sus fantasías, que también son propaladas por los que temen que puedan convertirse en realidades. Así, hablando unos de lo que les acomodaría, y otros combatiéndolo por lo que pudiera perjudicarles, dan cuerpo al rumor, que en su origen no tiene más fundamento que el que digo: un sueño.

El marqués de Pidal ha vuelto á recaer en la enfermedad que sufre.

El jefe del Gobierno ha celebrado una extensa conferencia con el ministro de Marina. Este enteró minuciosamente al Sr. Dato del proyecto acerca de la segunda escuadra.

También dió cuenta el general Miranda al jefe del Gobierno de otros importantes asuntos de aquel departamento y de la inscripción de los matriculados de mar.

De Barcelona

Falsificador de telegramas. — Arrollado por un tren. — Cumplimentando á un embajador. — Sustracción de monedas.

BARCELONA, 17.—Ha sido detenido hoy un oficial de Telégrafos que falsificó un telegrama, en combinación con un particular.

Se cree que vendrá un inspector de la Dirección general para instruir el oportuno expediente.

Dícese que dicho telegrafista, que es jefe de

una estación próxima á Barcelona, intentó, por medio del telegrama aludido, cometer una estafa de 4.000 pesetas.

Ha sido detenido y puesto á disposición del Juzgado correspondiente.

Se ignoran detalles del suceso.

Un tren de la línea de Manresa á Berga arrolló hoy á un empleado de la Compañía, destrozándole por completo el pie derecho.

Su estado es gravísimo.

El Sr. Andrae ha cumplimentado al embajador inglés.

Por haber sustraído algunas monedas de oro de la colección del Museo Monserrat, ha ingresado en la Cárcel un sujeto de nacionalidad alemana.

DESDE ROMA

Muerte del cardenal Rampolla

ROMA, 17.—La enfermedad que desde hace unos días venía sufriendo el cardenal Rampolla ha tenido un funesto desenlace.

El ilustre prelado ha fallecido en la madrugada última, tras breve agonía.

Era una de las figuras más notables de la Iglesia, hasta el punto de ser considerado como papable desde hace mucho tiempo.

Nació en Polizzi, provincia de Palermo, el 17 de Agosto de 1843. Contaba, pues, setenta años.

Destinado en edad temprana á la carrera eclesiástica, ingresó en 1869 en la Secretaría de Negocios eclesiásticos extraordinarios, sección de la Secretaría de Estado del Vaticano.

Vino luego á España como consejero de la Nunciatura de Madrid, y en esta capital quedó como encargado de los asuntos de la Nunciatura al ser llamado á Roma el nuncio Simeoni para recibir la púrpura.

De vuelta en el Vaticano ocupó diversos cargos, y León XIII, que conocía sus grandes aptitudes políticas y diplomáticas, le confió misiones importantísimas.

Cuando quedó vacante la Secretaría de Estado, Rampolla fué designado para ella, en 1887. Ya era nuncio en Madrid desde 1882, y cardenal desde el 86.

Él fué quien aconsejó á León XIII que saliera de Italia en respuesta á la política de Crispi.

El veto de Austria le impidió acaso ser cardenal cuando el pasado cónclave.

Era actualmente arcipreste de la basílica de San Pedro, prefecto de la R. Fábrica de San Pedro y gran prior de la Orden soberana de Malta.

Estragos de la viruela

El concejal Sr. García Cortés al exponer ante el Ayuntamiento en su sesión de 12 del corriente la cifra á que había alcanzado la mortalidad por viruela de los niños, evidenció un mal muy grande. De él son responsables los mismos padres de los niños muertos, pues debe saberse que su casi totalidad no estaban vacunados.

Aun luchando con dificultades de diverso orden, los servicios del Laboratorio municipal vienen realizando en el presente año una labor seria que representa las siguientes cifras:

Desinfecciones hechas en casos de viruela desde 1.º de Enero á 13 de Diciembre, 25.179. Número total de vacunaciones en el mismo espacio de tiempo, 37.200.

Enfermos de viruela trasladados desde las casas á los hospitales, 394.

Las vacunaciones se hacen gratuitamente, sin exigir ninguna clase de documentos ni omitir detalle, como lo demuestra el hecho de emplear para cada persona una lanceta (vacunostilo).

La lucha contra la viruela se tiene organizada en la siguiente forma: Recibida noticia de la existencia de un caso, se comunica al médico vacunador, al servicio de desinfección y al de traslado de enfermos. El médico vacunador se persona en la casa y vacuna á las personas que conviven con el enfermo y á las que habitan en toda la casa y colindantes, de manera que el caso queda aislado, por la inmunidad de las que estén más expuestas al contagio; el servicio de desinfección acude en curso de enfermedad, practicando en terminación de ésta una desinfección final, y el de conducción de enfermos trasladada al hospital al varioloso, si no puede ser asistido convenientemente en la casa.

Las prácticas de aislamiento del enfermo en curso de enfermedad compete á los médicos de cabecera y al subdelegado de Medicina en funciones de inspector municipal de higiene.

De los beneficios de esta organización responden las siguientes cifras:

En Octubre murieron de viruela 56 personas.

En Noviembre 31.

Y en los días 1.º al 15 de Diciembre actual ocho.

Como se ve, no existe motivo serio de alarma.

La viruela no desaparecerá mientras no se imponga la vacunación como obligatoria. El Real decreto de 15 de Enero de 1903 dice en su art. 6.º que cuando se advierta una pluralidad de enfermos variolosos, se declarará la vacunación obligatoria; pero lo que procede ciertamente es declarar ésta precisamente para evitar esa pluralidad de casos que pueden llegar á ser, sin poderlo evitar, el origen de verdaderas epidemias.

El Laboratorio se ocupa actualmente en organizar un servicio cuya misión será la de re-

coger diariamente noticias de los nacimientos para imponer en tiempo oportuno los beneficios de la vacuna á los niños y niñas, y facilitar á la autoridad los nombres de los padres que á ello se opongan. De esta manera acaso se llegue á la desaparición en nuestras estadísticas de aquella mancha afrentosa.

ACUERDOS DE UNA SESIÓN

Monumentos nacionales

En la última sesión celebrada por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, se aprobaron los dictámenes de declaración de monumentos nacionales de la interesantísima iglesia románica de San Pedro, de Avila, y el palacio del Infantado, de Guadalajara, tan notable por su claustro y por los artesanos que contiene.

Se examinó, en cambio, detenidamente el expediente relativo á igual declaración respecto de la iglesia de Monforte, y se resolvió dictaminar en sentido negativo, porque el edificio no tiene méritos artísticos sobresalientes, y no es cosa de gravar más el presupuesto del Estado haciendo que corran á su costa reparaciones que pueden sufragarse fácilmente por el Patronato.

Ministerio de Estado

La Legación de S. M. en Tánger ha remitido á este Ministerio los avisos y pliego de condiciones para la construcción del camino de Tánger á Noujehadin, cuya subasta se ha de verificar en Tánger, ante la Comisión general de adjudicaciones, el día 9 de Febrero próximo.

Los referidos avisos y pliego de condiciones se hallan en el Ministerio de Estado (Sección de Marruecos) á disposición de las personas á quienes pudieran interesar.

La recepción diplomática celebrada ayer en el Ministerio de Estado resultó brillantísima, acudiendo á ella todo el Cuerpo diplomático acreditado en Madrid.

De Gracia y Justicia

Nombramientos.

El ministro de este departamento ha firmado los siguientes nombramientos de registradores de la Propiedad:

De Sorbas, D. Francisco Piqueras; de La Vecilla, D. Jesús Pintos Ramo; de Monforte, D. Constantino Calvo; de Estepona, D. Juan Terrán Páramo; de Ramales, D. Alfredo Rubirá, y de Murias de Paredes, D. Juan Francisco Marina.

El Banco Hispano-Americano

Una reunión. — La fórmula de arreglo.

El presidente de la Cámara de Comercio, señor Prast, ha dado la siguiente versión, muy interesante, de lo tratado en la reunión de representantes de las Cámaras de Madrid, Barcelona y Zaragoza:

«Seguimos trabajando sin descanso para resolver el conflicto del Banco Hispano, y, como usted sabe, la reunión de hoy ha sido para resolver en definitiva el asunto.

Hemos analizado tres fórmulas que se nos presentaban como solución, y de ellas hemos escogido una, que creemos nos llevará al triunfo en brevísimo plazo, pues, si nuestros estudios y cálculos no son equivocados, el lunes ó el martes próximo podrá abrir sus puertas el Hispano, teniendo en su caja cinco ó seis millones de pesetas más de lo necesario para satisfacer á todos sus cuentas corrientes.

Ahora no puedo darle detalles de la fórmula, pero sí le anticipo que no es exigiendo nada á los cuentacorrentistas de crédito por sus saldos deudores, pues esto, que sería desde luego una solución para el Banco, pues tiene en créditos entregados más de ochenta millones de pesetas, sería una catástrofe nacional, porque llevaría á la quiebra á tres ó cuatro mil industriales que, como usted comprenderá, abrirían sus cuentas y dispusieron del dinero para emplearlo en sus negocios.

—¿De modo que ya tienen ustedes resuelto el asunto?—le preguntamos.

—Eso no se puede afirmar mientras el Banco no abra sus puertas; pero si creemos que las abrirá en plazo muy próximo.»

El cobro de cupones y dividendos

La duda suscitada acerca del cobro de cupones de títulos depositados por sus dueños en el Banco Hispano-Americano, la deja aclarada un aviso del mismo que nuestros lectores hallarán en otro lugar.

El robo de «La Gioconda»

ROMA, 17.—«La Gioconda» ha sido expuesta en el Museo de Florencia.

Los peritos de éste dicen que es la auténtica, y que ello no deja lugar á dudas.

Ayer sufrió Perugia el primer interrogatorio. Insistió en cuanto ha manifestado ya.

Dijo que cometió el robo obedeciendo móviles patrióticos.

Comunican de París que la Policía de aquella capital busca con empeño al carpintero que construyó la caja en que se encerró «La Gioconda». También parece que pretende detener á una ex amiga de Perugia, llamada Matilde, que en la actualidad se halla ya casada.

De todas partes

PROVINCIAS

DESCARRILAMIENTO. LEÓN, 17.—Cerca de la estación de Sabagún descarriló un tren de mercancías. Por esta causa, los correos de Madrid llegaron con siete horas de retraso, el tiempo necesario para reparar los desperfectos de la vía.

EXPLOSIÓN DE DINAMITA. CIUDAD REAL, 17.—En el tejado de la casa del ingeniero jefe de las minas de San Quintín estalló esta mañana un cartucho de dinamita. La explosión produjo grandes desperfectos, y por verdadero milagro no hubo que lamentar desgracias personales.

Se practican diligencias para averiguar cuáles son los autores del salvaje hecho.

EN ESTADO RUINOSO. CÁDIZ, 17.—A causa de la tardanza del envío de la cantidad pedida para la reparación del Hospital Militar, que se halla en estado ruinoso, se teme que ocurra algún derrumbamiento, y en este caso los gastos serían mucho mayores.

ELECCIONES ANULADAS. BILBAO, 17.—La Comisión provincial ha acordado anular las últimas elecciones municipales celebradas en Bermeo.

Témese que al ser conocida en dicho pueblo la noticia se promuevan desórdenes.

SARCÓFAGO ROMANO. CÁDIZ, 17.—El arqueólogo y publicista don Miguel Mancho Olivares ha permanecido en esta capital varios días, estudiando el sarcófago romano descubierto recientemente en las afueras, y al que se le atribuye gran valor artístico.

EXTRANJERO

EL KRONPRINZ. BERLIN, 17.—El Kronprinz, que residía en Dantzig, no se muestra muy satisfecho de que el Kaiser, su padre, le haya agregado al gran Estado Mayor.

La noticia le ha sorprendido profundamente. Antes de Nochebuena instalarse en Berlín con su esposa y sus hijos.

EXPLOSIÓN Y DERRUMBAMIENTO. LONDRES, 17.—Una explosión de grisú y un derrumbamiento han sepultado a 30 obreros en un pozo de la mina Vulcano, de New Castle.

Van extraídos 15 cadáveres y se desconfía de salvar a los demás mineros sepultados.

FUNCIÓN BENÉFICA. PARÍS, 17.—M. Poincaré y su esposa asistieron esta tarde a una función celebrada en el teatro de la Gaité, a beneficio de la Caja de la Asociación de Periodistas Republicanos.

M. Poincaré ha hecho un donativo de 500 francos.

NANKIN SITIADA POR LOS REBELDES. PARÍS, 17.—Un telegrama de Pekín dice que allí circulan rumores confusos, según los cuales la ciudad de Nankin está en grave peligro, sitiada por tropas rebeldes.

EL PODER TEMPORAL DEL PAPA. ROMA, 17.—El Osservatore Romano dice que se reserva para más adelante pronunciar la última palabra acerca del esclarecimiento de los conceptos, que han sido tan comentados, de los discursos pronunciados en Milán sobre el poder temporal del Papa.

CUARTAL INCENDIADO. NUEVA YORK, 17.—En Cincinnati se ha incendiado un cuartel. Resultaron del siniestro ocho muertos y 20 heridos, casi todos gravísimos. Se dice que el incendio ha sido intencionado.

LOS ACREEDORES DE LUISA DE SAGONIA. BRUSELAS, 17.—Se ha llegado a un acuerdo entre la princesa Luisa y sus acreedores. Tres abogados de aquella pagarán sucesivamente su deuda, pero gestionando rebajas de importancia.

LA DICTADURA DE HUERTA. PARÍS, 17.—El Congreso mejicano ha suspendido sus sesiones hasta el 2 de Abril, después de conferir al presidente Huerta poderes

especiales, que le permitirán ejercer una verdadera dictadura durante el interregno parlamentario.

CLASES PASIVAS

Pagos.

Los individuos de Clases Pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Paga diaria de la Dirección de la Deuda, pueden presentarse a percibir la mensualidad corriente, desde las dos a las cinco de la tarde, en los días y por el orden que a continuación se expresan:

Día 18 de Diciembre.—Montepío Militar, de la M. a la Z. Montepío Civil, de la A a la D. Cesantes. Secuestros. Remuneratorias.

Día 19.—Montepío Militar, de la A a la E. Montepío Civil, de la M a la Z. Plana mayor de jefes. Coroneles. Tenientes coroneles.

Día 20.—Montepío Civil, de la E. a la L. Tropa.

Día 21.—Cruces (de diez a doce de la mañana).

Día 22.—Montepío Militar, de la F a la L. Comandantes, capitanes, tenientes y alféreces, Marina. Jubilados.

Días 24 y 26.—Altas. Supervivencias. Extranjero. Todas las nóminas.

Día 2 de Enero de 1914.—Retenciones.

No se abonará haber ni pensión alguna sin que los perceptores exhiban al pagador las nominillas ó papeletas de cobro.

GABINETE

con alcoba, amueblado con elegancia, e cede Razón: Monte León, 42

La "Gaceta"

Sumario del día 17 de Diciembre de 1913.

Presidencia del Consejo de ministros. Rales decretos nombrando vocales del Consejo de Administración de la Caja de Huérfanos de la Guerra al general de división de la sección de reserva del Ejército D. Ramón González Vallarino y al intendente de Ejército de la sección de reserva D. Fermín Arroyo Piñón.

Otro declarando no ha debido suscitarse la competencia promovida entre el gobernador civil de Zaragoza y el juez de instrucción de Caspe.

Otro declarando mal suscitada la competencia promovida entre el gobernador civil de Guadalajara y el juez de primera instancia de Pastrana.

Ministerio de Estado. Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de subsecretario de este Ministerio, grefier habilitado y rey de armas de la insigne Orden del Toisón de Oro, a D. Manuel González Hontoria y Fernández Ladreda, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de primera clase.

Ministerio de Hacienda. Real decreto disponiendo que en equivalencia de las obligaciones del Tesoro negociadas por la suma de 167.540.000 pesetas, procedentes de la emisión 30 de Diciembre de 1912, y que a su vencimiento de 1.º de Enero próximo no se presentaron por sus tenedores a reembolso, se emitan valores de la misma clase a seis meses fecha, renovables por otros seis, e interés de 4 por 100 anual.

Otro nombrando jefe de la Sección administrativa del Catastro y Registros fiscales en la Subsecretaría de este Ministerio, con la categoría de jefe de Administración de cuarta clase, a D. Luis Vázquez de Parga y de la Riva, jefe de Negociado de primera clase en la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.

Otros fijando los capitales que han de servir de base a la liquidación de cuota que corresponde exigir por contribución mínima en el ejercicio de 1911 a las Sociedades extranjeras Real Compañía Asturiana de Minas, Sociedad

de electricidad de Las Palmas y Sociedad Fyffes Limited, con arreglo a la tarifa 3.ª de la Contribución sobre utilidades de la riqueza mobiliaria.

Otro ídem íd. íd. en el ejercicio de 1912 a la Sociedad italiana Banco de Roma, con arreglo a la tarifa 3.ª de la Contribución sobre utilidades de la riqueza mobiliaria.

Otro autorizando a la Administración de la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre para adquirir en subasta pública papel destinado a la elaboración de los documentos y precintos que requiera la administración y cobranza de la renta del alcohol durante los años 1914 a 1918, ambos inclusivos.

Ministerio de la Gobernación.

Real decreto declarando disueltas las Juntas provinciales y locales creadas por el Real orden de 10 de Mayo de 1908, y autorizando al ministro de este departamento para la creación de Juntas denominadas de Inspección y vigilancia de las obras para la construcción y reforma de edificios destinados a los servicios de Correos y Telégrafos.

Otros nombrando vocales del Real Consejo de Sanidad a D. José Casares Gil, doctor en Farmacia, y D. José de Lacalle y Sánchez, inspector de Sanidad Militar.

Otro declarando jubilado a D. Joaquín Angulo y Tíueba, jefe de Centro del Cuerpo de Telégrafos, concediéndole honores de jefe superior de Administración civil, libre de gastos.

Otros concediendo, en el acto de su jubilación, honores de jefe de Administración civil, libre de gastos, a D. José Balsera y Figueras, director de Sección de primera clase del Cuerpo de Telégrafos, y a D. Julio Donday y Rivera, jefe de Negociado de tercera clase de la escala de Ultramar del Cuerpo de Telégrafos.

GABINETE

Próximo a Puerta del Sol y Real, se cede gabinete y alcoba.—Razón: Hileras, 9, 3.º

SUCESOS

Los desesperados.

Manuel Goado Hernández, barbero, natural de Burgos, domiciliado en la calle de Jacometrezo, núm. 25, tienda, intentó anoche suicidarse en el Paseo de Aceiteros, disparándose un tiro en la cabeza, que le hirió levemente.

Según una carta que el desgraciado «Figo» llevaba en el bolsillo, dirigida al juez de guardia, se pensaba suicidarse porque ha dado participaciones en un número imaginario del sorteo de Navidad, y se había gastado las 100 pesetas sin poder comprar el décimo.

El arrepentimiento conmovió a los perjudicados, pero no les satisfará seguramente.

Accidente de trabajo.

El obrero de la Papelera Madrileña Benigno Sánchez Marqués, sito en el paseo de las Acacias, se produjo trabajando una herida incómoda de cinco centímetros que interesaba los tejidos blandos, incluso el periostio, situada en el región frontal superciliar derecha, de la que fué asistido en la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa.

Fué calificada la herida de pronóstico reservado.

Un herido grave.

En la Casa de Socorro del distrito de Palacio fué auxiliado esta mañana Antonio López Navaja, de treinta y siete años, casado, coche-ro, con domicilio en la Corredera Alta, número 6, de una herida, pronóstico grave, que en el puente de Segovia le infirió, al decir del herido, un desconocido.

La herida seccionaba el pene casi por completo. Después de asistido en la Casa de Socorro pasó al Hospital de la Princesa.

Riña.

Macario y Guillermo Izquierdo Ruiz y Zacarías Francisco Sanz rifieron en el Paseo de San Vicente, resultando Zacarías y Guillermo con heridas de pronóstico leve, salvo acciden-

te, y Macario con fractura del fémur derecho, pronóstico reservado.

Después de asistidos los tres en la Casa de Socorro del distrito de Palacio, pasó Macario al Hospital de la Princesa, y los otros dos a disposición del Juzgado de guardia.

Caída casual

Lorenza Galindo Nistal, de treinta y seis años, soltera, domiciliada en la calle de Quesada, núm. 1, ha sido asistida en la Casa de Socorro del distrito de Chamberí de fractura completa del radio izquierdo por su tercio inferior, de pronóstico reservado, lesión que se produjo al caerse casualmente en su domicilio.

Veranés -- Fotógrafo

San Bernardo, 52.-Madrid

Tres retratos artísticos: 3 pesetas

INFORMACION DE GUERRA

Matrimonios

Se concede licencia para contraerlo al capitán de Infantería D. Cayetano Alvarez Bardón y al profesor segundo de Equitación D. Miguel de Buerba Sánchez.

Escuela Superior de Guerra.

Se concede la separación de la misma al capitán de Infantería, alumno de la misma, don Jesús Masía.

Ascenso.

A oficial primero de Intendencia el segundo (E. R.) D. Manuel Pardo López.

Destinos.

A la brigada de tropas de Sanidad Militar al ayudante de segunda D. Félix Alonso.

Bajas

Se da de baja en el Ejército por abandono del desti- al primer teniente de Infantería don Juan Chicote.

Asalto a una cárcel

NUEVA YORK, 17.—Un despacho de Willifson dice que la muchedumbre, no obstante los esfuerzos de la Policía para impedirlo, invadió la cárcel, apoderándose de un preso que asesinó a tres miembros de una familia.

La fuerza pública no ha podido evitar que el populacho linchase al preso. El cadáver fué colgado de un palo y paseado por las calles.

PUBLICACIONES

Acaba de publicarse el núm. 30 de la Revista de la Sociedad Astronómica de España y América, correspondiente al mes de Noviembre.

Figuran en él, como de costumbre, trabajos interesantísimos bajo el punto de vista astronómico y cosmogónico, entre los cuales citaremos los siguientes:

Los movimientos de la «tierra firme», por D. José Comas Solá; Unión internacional pour les recherches solaires, Rapport de la Commission des Eclipses; Estado presente del problema de la evolución estelar, por el señor Phoebe Waterman; El telescopio de 40 pies, de Slough; ¿A dónde vamos?, por D. Carlos J. Urquiaga; Crónica de la Sociedad A. de E. y A., por D. Julio Presas; Noticias y efemérides astronómicas para Diciembre 1913.

En el texto, que resulta sumamente interesante, figura una magnífica reproducción de una fotografía sobre cristal, obtenida por sir John F. W. Herschel, del telescopio de 40 pies que el insigne astrónomo Guillermo Herschel tenía instalado en Llongh (Inglaterra). Esta fotografía fué dedicada por el profesor Alexander Herschel, nieto de aquel sabio, a

D. José Comas Solá, director del Observatorio Fabra.

También publica un plano trazado por don Federico Armenter, de la región de Suecia y Rusia, atravesada por la faja de totalidad del eclipse de sol de 21 de Agosto de 1914.

Espectáculos para mañana

REAL.—A las 9, Rigoletto. SPANOL.—A las 6, Celia en los infiernos.

PRINCESA.—A las 10. La maquerida. COMEDIA.—A las 5 1/2, La morera de plaza. (Beneficio de la Asociación de Actores.)

PRICE. Compañía Borrás.—A las 9 1/4, El lobo.—La cáscara amarga. ZARZUELA.—A las 7, El amor bandolero.

A las 10 1/2 (doble), Eva. LARA.—A las 6 (doble), La señorita del almacén. (Beneficio Asociación de Actores.)

A las 10 (sencilla), De cerca. A las 11 (doble), Madrigal. APOLO.—A las 6, Los cadetes de la reina.

A las 7 1/4, La Catedral. A las 10 1/4, ¡Si yo fuera rey! A las 11 1/2 (sencilla) La catedral (nuevamente reformada).

COMICO.—A las 6 1/2 (sencilla) La piedra azul. A las 10 1/2 (doble) La gentuza (dos actos).

ESLAVA.—A las 7 (sencilla), El ratón.—¡Al agua patos! con cuatro tipos. A las 10 3/4 (doble) Los molinos cantan Gran farandola.

CERVANTES.—A las 6 1/2, sección vermouth, El modelo de Virtudes (dos actos y una película).

A las 10 (sencilla) El buen policía. A las 11 (doble) Como buitres... COLISEO IMPERIAL.—A las 4 1/2 y 8 1/2 películas.

A las 5 1/4, El violín de oro. A las 6 1/4 (especial) Jimmy Samson. A las 9 1/4 Especialista en divorcios.

A las 10 1/4 (estreno) Silnetio... NOVEDADES.—A las 6, Matías López. A las 7 1/4, La plebe.

A las 8 3/4, Gran festival a beneficio de la Asociación Benéfica para socorro de los pobres del Distrito de la Latina, con un escogido programa (véanse carteles).

TEATRO MARTIN.—1.º A las 6 sección doble, gran moda, La última hora y El gran simpático.

A las 10 1/4, sección doble en sencilla, Hay que picarlas y El debut de la chica. A las 11 1/2, La última hora.

SALON DORE.—Sección continua los días laborables desde las 4 1/2, y los festivos por secciones desde las 3.

LUX EDEN.—(Glorieta de la iglesia de Chamberí.—Desde las cuatro todos los días grandes secciones de cinematógrafo, a las once de la noche grandes regalos por sorteo.

GRAN VIA.—A las 5 1/2 y 9 1/4 Estreno de la monumental película «Espartaco» Butaca r. 50 gral 0,20.

INFANTA ISABEL.—A las 6 1/2 (doble) El pobre D. Benito. A las 10 1/2 Trotteras y danzaderas ó los pendientes de la tarara.

ALVAREZ QUINTERO.—A las 6 películas.—El diamante azul. A las 4 películas.—Los hijos artificiales.

CHANTECLER.—Sección continua de 5 a 1.—Exitos: «El rey del aire», «Los piratas del Llanos» y otras.

GRAN TEATRO.—Secciones de cinematógrafo de 4 1/2 a 1.—Exitos: «Tragado por la arena» y «Entre los rugidos de las fieras».

ROMEA.—Secciones a las 6, y 11, 7 10 y 11 y 11 y 11.—Compañía internacional de variedades.—Cinema artístico.—La Algabeñita, Mañico, Guerrero, Antonelli, Las Pilarcillas, Elvira Ferrero, The Heimels, y La Vrrna, cé unee cantantietaloespañola.

GRAN VIA.—Plaza del Callao, (Tel. 4510). De 5 a 8 y de 9 1/2 a 12 1/2 dos grandiosas secciones de Cinematógrafo con Colosales películas lexito inmenso: «El Contraste» y El Angel del Hogar.

SALON MADRID.—A las 6, 7, 9, 45, 10, 45 y 11, 45. La Jurado, Thildin d'On, Chisperita, Lina de Namias, Marina, Los Cary Filippini, Mimosas, Marina Guillén.

Pepita Conde (debut). «La do.mida.» «La noche del rompimiento.» «El primer pecado» (estreno) por Chisperita, Calleja, Mimosas, Marina Guillén, etc., y el Sr. Fernández.

ROYAL KURSAAL (antes Salón Regio) Plaza de España) Teléfono 3.691.—Compañía internacional de variedades.—A las 6 y a las 11 1/2.

Imp. Pizarro, 15, bajo, Madrid.—Tel. 3.444.

Usad para escribir limpio la máquina "YOST," No tiene cinta. Enseñanza de mecanografía. - Exposición y venta. - 4, Barquillo, 4.

(Folletón núm. 59)

VIAJE AL PAIS DE LAS BAYADERAS

SEGUNDA PARTE

CEYLAN

poterosos pulmones; en todo lo que amaba, en fin, y que no volverá ya a ver más.

Cuando su amo le vendió, le dijo que siguiera al extranjero, y él obedeció ciegamente. Subió a un buque, después se hizo esclavo, el gana-la-vida del que le compró. Lleno de abnegación y de bondad, adoptará su nueva familia, y no hará daño al que le cuida y le trae el alimento.

Pero cuando por la noche se queda solo, llorará el pobre celoso, pensando en la costa Comorande y en la isla de Manaar, llorará al considerar que morirá decrepito ó tísico en un clima en donde no se puede vivir, mientras que su abuelo, lleno de años, está aún lleno de fuerza y de salud.

Todos los que asistís a su agonía y su temprana

muerte, sabed que en su país vive tres siglos, que la naturaleza le ha dado una salud igual a su fuerza y corpulencia, y una inteligencia la primera después de la del hombre.

¡Cuántos dolores morales y cuántas torturas físicas se neces tan para destruir en pocos años ésta poderosa máquina!

Pero éste no es el elefante, pobre animal que lucha contra el recuerdo y la muerte.

Id a las orillas del lago de Kandellé, ó a los valles sombríos del pico de Adam, si deseáis verle en todo su vigor y su inteligente majestad.

Es maravilloso ver como se doblega en Ceylán este animal a todas las exigencias, a todas las necesidades de su amo, sirviendo para todo, obedeciendo a una señal, a una palabra, a un gesto, cumpliendo su trabajo con perfecta inteligencia.

Los antiguos cingaleses los empleaban en la guerra, para la que tenían maravillosas aptitudes; estando llena la historia del país de luchas y combates en que los elefantes se cubrían de gloria.

Los portugueses, que fueron los primeros que fundaron depósitos, cuando intentaban penetrar en la isla, eran rechazados por ejércitos de elefantes

que caían sobre ellos sin inquietarse de sus armas de fuego.

Cuando se distinguía alguno de estos animales por un rasgo de valor, cubrían sus arreos de oro y plata, y si mataban alguno en la guerra, le hacían sobebies funerales.

Según cuentan los historiadores cingaleses, los elefantes guerreros estaban formados en compañías, con sus jefes, cuyas insignias reconocían perfectamente y a quienes obedecían ciegamente.

A los que se sonrían con incredulidad al leer estas líneas, les diré que los romanos, como todo el mundo sabe, fueron batidos en Tusculum y en Heracleie por el rey de Epiro, Pyrrhus, y que este último debió su victoria a un cuerpo de elefantes acostumbrados a los combates, que cargó a la cabeza del ejército y derrotó a los soldados de Scipión.

En el día los elefantes, aunque más pacíficos, no por eso dejan de ejercer sus funciones con el mayor celo; no siendo posible dominar a estos animales, que de un golpe con su trompa destrozan a un tigre ó un rinoceronte, más que por la dulzura y el razonamiento.

Pero es fácil enseñarles, y en poco tiempo com-

prenden lo que se le dice y obedecen con prontitud.

Cuando el indio hace un viaje con su elefante, conversa con él, y el animal fija sobre su conductor unos ojos chispeantes de inteligencia y de malicias, moviendo sus dos grandes orejas, como alas de mariposas,

El indio entabla la conversación con el elefante, especie de monólogo que el animal interrumpe de cuando en cuando por roncos gritos, que indican comprenden perfectamente a su interlocutor.

—Y bien, Andajali—le dice el indio llamándole por su nombre:—¿quieres darme tu trompa para que me suba encima de tu cuello, pues estoy cansado de andar?

El animal vuelve su trompa del otro lado de su conductor.

¿No quieres? Comprendo; prefieres que vaya a tu lado para hacerte compañía. Pues haces mal, porque ya sabes que desde que amaneció estamos caminando, y si tu no eres complaciente conmigo, no te contaré la historia de la bella Nichdaly, robada por Vischnou, y esta noche no tendrás ni el jagre ni arroz tostado.

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Uebo de la Nao, 1.558; Cabo Prisca, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartal, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Pañua, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Crotal, 1.451; Cabo Crons, 1.321; Cabo Pinar, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Italon, 1.070; La Cartuja, 893; T. I. I. I., 748; Vizcaya, 831; Ibaizabal, 742; Luchana, 295; Cabo Santa María, 186.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España: Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves. Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: oficina de la Compañía y D. Joaquín Barro, en el primer piso.

COLEGIO DEL CARDENAL CISNEROS

De primera y segunda enseñanza incorporado al Instituto de San Isidro.

Costanilla de Santiago, número 6, primeros

Director-propietario: F. BARBERO Y DELGADO

DOCTOR EN CIENCIAS FISICO-MATEMATICAS

En este Colegio se adquiere la enseñanza primaria en sus tres grados de párvulos, elemental y superior. La segunda enseñanza, hasta recibir el grado de bachiller, y las asignaturas de Dibujo, Idiomas y Caligrafía. Los honorarios para alumnos externos son los siguientes:

Primera enseñanza.—Clase de párvulos, 10 pesetas; idem elemental, 15 idem; idem superior, 20 idem.

Segunda enseñanza.—Una asignatura, 20 pesetas; dos idem, 35 idem; primer curso completo, 35 idem; cualquiera de los siguientes, 45 idem. El mejor elogio que puede hacerse del resultado que se obtiene en

este Colegio es publicar la relación de las calificaciones obtenidas por sus alumnos en los exámenes oficiales del último curso, de 1912 a que fué el siguiente:

PREMIOS	Subpremiados	Notables	Aprobados	Suspensos	TOTAL
33	172	113	54	2	341

VAPORES CORREOS TRASATLANTICO

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz

Servicio al Brasil y Río de la Plata

por los nuevos y rápidos vapores

«INFANTA ISABEL»... de 10,000 toneladas (2 hélices).
 «BARCELONA»... de 7,500 id.
 «ADIZ»... de 7,500 id.
 «VALBANER»... de 7,500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Laspés, Tetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

SERVICIO QUINCENAL

Fijo a Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del Litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

«MIGUEL M. PINILLOS»... de 4.500 toneladas.
 «CONDE WIFREDO»... de 5.000 id.
 «MARTIN SAENZ»... de 5.500 id.
 «PIO IX»... de 6.000 id.
 «CATALINA»... de 8.000 id.
 «BALMES»... de 6.500 id.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Continúa por trasbord en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New-York, Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite el pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbord en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbord en Veracruz.

Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite el pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbord en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Línea de Venezuela-Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana, Curazá, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbord en Habana. Continúa por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbord en Curazá y para Cumana, Carúpano y Trinidad con trasbord en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, a sea: 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 Abril, 2 Mayo, 2 Junio, 2 Julio, 2 Agosto, 2 Septiembre, 2 Octubre, 2 Noviembre, 2 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes a sea: 28 Enero, 25 Febrero, 23 Marzo, 22 Abril, 21 Mayo, 19 Junio, 15 Julio, 12 Agosto, 9 Septiembre, 7 Octubre, 4 Noviembre y 2 y 30 Diciembre, directamente para Singapur demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbord para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 5 haciendo las escalas de Canarias, y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Este vapor admite carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.—La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.—Para rebajas a familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás condiciones que puedan interesar al pasajero diríjase a las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES. Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de exportación de mercancías de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.—Servicios Comerciales.—La acción que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestreos que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

La Mutuelle de France et des Colonies

Sociedad de Seguros Mutuos sobre la Vida
 SOMETIDA A LA VIGILANCIA DEL ESTADO FRANCÉS Y DEL ESTADO ESPAÑOL
 Registrada en Francia de conformidad a la decisión ministerial de 13 de Marzo y 19 de Junio de 1907.—Inscrita en el Registro especial establecido en el Ministerio de Fomento por la ley de 14 de Mayo de 1908.

DELEGACION ESPAÑOLA: Plaza del Teat. 3, y Rambla Santa Mónica, BARCELONA

DE UN CAPITAL EN EFECTIVO	SUSCRIPCIONES REALIZADAS
PERMITIENDO A CADA UNO ASIGURARSE:	(RAMOS VIDA Y FALLECIMIENTO)
un Dote para los HIJOS,	Fin 1896... 1 millón 617 000 frs.
una Pensión para la VEJEZ,	Fin 1900... 60 millones 954.900 frs.
una Herencia para la FAMILIA,	Fin 1905... 410 millones 845.900 frs.
un Libramiento de QUINTAS,	Fin 1910... 983 millones 382.900 frs.
por entregas mensuales desde 6 PESETAS	31 Mayo 1913... 1.742 m. 586.400 frs.
en adelante sólo durante 11 años.	Más de 500.000 suscriptores.

Según lo prescrito en el artículo 22 de los Estatutos, los fondos de las Asociaciones se invierten en valores públicos del Estado español y se depositan en el Banco de España.

Los rendimientos que se obtienen en La Mutuelle de France et des Colonies, tanto para las Asociaciones en caso de Vida, como para las Asociaciones en caso de Fallecimiento, exceden en mucho a los obtenidos en cualquiera otra Compañía de Seguros sobre la Vida.

Para más detalles, dirigirse a la Delegación española de La Mutuelle de France et des Colonies, Plaza del Teatro, 3, Barcelona, o a la Dirección en Madrid: Peligros, 3.

Anuncio autorizado por la Inspección de Seguros (art. 37 del Reglamento de 28 de Julio de 1905).

ACADEMIA TEORICO-PRACTICA PREPARATORIA

CORREOS Y TELEGRAFOS

DIRIGIDA POR DON TOMAS SANCHEZ PACHECO

OFICIAL PRIMERO DE LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Autor de la Aritmética y Contabilidad de textos; igualmente con el Jefe de la Dirección general, D. Roberto Robert, de las Nociones de Lengua Francesa y Gramática Castellana, como asimismo de Geografía Universal para Telegrafos, con el Oficial de la Dirección D. Gabriel Hombre, y con la cooperación de un escogido y competente cuadro de Profesores, Jefes y Oficiales de ambos Cuerpos.

Esta antigua Academia ha obtenido en las cuatro últimas oposiciones de Correos el mayor número de plazas: 122, 112, 77 y 103, respectivamente; existen grupos independientes en todas las clases.

PREPARACION COMPLETA: Externos, 30 pesetas por mensualidades adelantadas.—Internos, 155 pesetas por todos conceptos, con inclusión de las asignaturas de Francés e Inglés. Hijos de empleados del Cuerpo, 25 pesetas.—Huérfanos de empleados, 20 pesetas.—Clases por mañana, tarde y noche.

Arenal, 24, principales, segundo y tercero.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., metralladoras y municiones.—Fábrica que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Barrow-in-Furness); fábrica de cañones, cañones y blindajes de Stothfield (river Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Flabona (fábrica de las Armas Co. Ltd. Flabona-Gloucestershire); fábrica de cañones de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en Morin (Francia), para proyectiles; polígono de St. Omer y Eynsham.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Amikant» buque y «Coronel Bolognesi», crucero tipo de escuadra, clase de 3.200 toneladas y 14.900 caballos, para el gobierno peruano; «Boris», crucero de primera clase, de 13.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Skator», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 16.400 caballos, para el gobierno japonés; «Liberia», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.600 caballos, para el gobierno británico (comprado por el gobierno inglés). Construido de nombre de la misma ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Albatros», crucero de primera clase, de 13.650 toneladas y 23.500 caballos; «Dorset», buque de combate de 10.350 toneladas y 15.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vanguard», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.600 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.900 caballos; «Powhatan», crucero protegido de primera clase, de 11.400 toneladas y 20.000 caballos; «Montpelier», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 15.000 caballos; «Miles», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.000 caballos. Buques mercantes construidos en el astillero: «Albatros» de 10.000 toneladas; «Empress of Ulster» y «Empress» de 5.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se ha construido 70 buques

Azopardo & CA
 Consignatarios y Embarques
 Aduanas y Fletes
 Cádiz (ESPAÑA)

CASA RECOMENDADA
“EL PRECIO FIJO”
 41, PRINCIPE, 41 - MADRID
 Fábrica de ropa blanca, Equipos para novia, Batas, Faldas seda y lana, Sombreros, Capotas, Vestidos para niño y Canastillas para recién nacidos.
 Fábrica de blusas.—Todo a precios de almacén.
 Única casa de EL PRECIO FIJO

Carreras Militares
 ABIERTA MATRICULA EN LA ANTIGUA
Academia Sánchez Pacheco.
 Preparación completa, a cargo: Tenientes coroneles, M. Peralta y Ortega; Comandante, Sánchez Pacheco; Capitanes, Castiño, Berzosa y Martínez, ex profesores de las Academias de sus respectivas Armas.—INTERNADO
ARENAL, 24

J. DALMAU MONTERO, S. en C. Pistolas automáticas Victoria
 Calibres 6,35 y 7,65
 Arma de trabajo mecánico muy notable, de absoluta solidez, de extraordinaria precisión.
 Barómetros, Migrómetros, Termómetros, Anemómetros, Gemelos de teatro y de campaña, Aparatos de física, Cintas, Metros, Niveles de todas clases, Estuches de compases, etc.
 Fabricación y reparación de aparatos de medida eléctrica.
 Ronda Universidad, 20 BARCELONA
 Fuentes, 12 (junto a Arenal) MADRID
 Eduardo Schilling (S. en C.)
 MADRID Alcalá, 14
 BARCELONA Fernando, 23
 VALENCIA Paz, 13